

Exp 98056

**GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA
EN LIQUIDACIÓN**

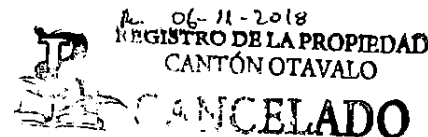
9:11
26/10/18

Otavaló, 24 de octubre del 2018.

Licenciada

ALBA LORENA PÉREZ HINOJOSA

Presente.-



De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA EN LIQUIDACION**, en sesión realizada el día 13 de junio del año 2018, resolvió por unanimidad designar a usted como **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Otavalo, abogado José Fabián Simbaña Ayabaca, el 28 de septiembre del año 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo el 12 de enero del año 2011.

La escritura de disolución voluntaria y anticipada de la Compañía fue otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Otavalo, doctor Francisco Javier Zea Dávila, el 13 de junio del 2018, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo el 11 de octubre del año 2018.

La liquidadora principal representa a la Compañía, tanto judicial como extrajudicialmente para los fines de liquidación, ejerce las atribuciones y cumple los deberes determinados en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

Usted reemplazará a la liquidadora principal en caso de ausencia.

Atentamente

Ing. María Cristina Tehanga Jaramillo
Gerente General/Secretaria de la Junta

Acepto el nombramiento de liquidadora suplente de la compañía **GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA EN LIQUIDACION**.

Otavaló, 24 de octubre del 2018.

Lic. Alba Lorena Pérez Hinojosa
C.C. 100147472-3
Nacionalidad: Ecuatoriana